

**PUBLICACIONES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

Biblioteca de Estudios Madrileños
Publicados 38 volúmenes

Itinerarios de Madrid
Publicados 20 volúmenes

Colección Temas Madrileños
Publicados 21 volúmenes

Colección Puerta del Sol
Publicados 3 volúmenes

Clásicos Madrileños
Publicados 9 volúmenes

Colección Plaza de la Villa
Publicados 2 volúmenes

Colección Puerta de Alcalá
Publicados 3 volúmenes

Madrid en sus Diarios
Publicados 5 volúmenes

Conferencias Aula de Cultura
Publicadas más de 600 conferencias

*Anales del Instituto de Estudios
Madrileños*
Publicados 47 volúmenes

Madrid de los Austrias
Publicados 7 volúmenes

Guías Literarias
Publicados 3 volúmenes



ANALES
DEL
INSTITUTO
DE
ESTUDIOS
MADRILEÑOS

**TOMO
XLVII**

C. S. I. C.
2007
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XLVII



C. S. I. C.
2007
MADRID

El tomo XLVII de los

**ANALES DEL INSTITUTO
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

comprende estudios —referidos a Madrid— en los que alternan temas de Historia, Arte, Literatura, Geografía, etc., notas biográficas sobre madrileños ilustres y acontecimientos varios de la vida madricense.

Ilustración de portada:

Centenario de «El Cuento Semanal». Portada del n.º 1. Madrid, 4 de enero de 1907

Anales del Instituto de Estudios Madrileños publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaria del Instituto, calle Albasanz, 26-28, despacho 2F10, 28037 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Francisco José Portela Sandoval (UCM).

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES: María Teresa Fernández Talaya (Ayuntamiento de Madrid).

SECRETARÍA INFORMÁTICA y PÁGINA WEB: Julia María Labrador Ben.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Alfredo Alvar Ezquerria (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.^a del Carmen Simón Palmer (CSIC).

CONSEJO ASESOR:

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

Memoria

<i>Informe de las actividades desarrolladas por el Instituto de Estudios Madrileños durante el año 2007</i>	15
---	----

Artículos

<i>La Tarasca del Corpus madrileño: una iconografía simbólica potenciada por la música</i> , por M. ^a ASUNCIÓN FLÓREZ	19
<i>Contribución al estudio del gasto en la Real Botica durante el reinado de Fernando VI (1746-1759)</i> , por ROSA BASANTE POL y CAROLINA AYALA BASANTE	43
<i>José Giardoni, platero y bronceador romano al servicio de Carlos IV</i> , por JOSÉ MANUEL CRUZ VALDOVINOS y PILAR NIEVA SOTO	73
<i>Dibujos de los siglos XVII, XVIII y XIX para puentes del territorio madrileño y su entorno topográfico (y II)</i> , por PILAR CORELLA SUÁREZ	99
<i>El escultor Pedro Alonso de los Ríos. I. Biografía y obra</i> , por JUAN MARÍA CRUZ YÁBAR	133
<i>La Casa Palacio del Conde de Aranda. Su transformación en Cuartel de Guardias Reales y posterior construcción del Tribunal de Cuentas del Reino</i> , por M. ^a TERESA FERNÁNDEZ TALAYA	155
<i>Presencia del continente americano en la iconografía madrileña (segunda parte)</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA	175
<i>Tensiones sociales en Madrid a principios del siglo XIX</i> , por CEFERINO CARO LÓPEZ	211
<i>Una relación contemporánea del motín de Oropesa</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA	271

	Págs.
<i>Acotaciones sobre el Subdelegado de Fomento y los Gobernadores Civiles de Madrid (1832-1836)</i> , por JAVIER PÉREZ NÚÑEZ	277
<i>Maestros de capilla del Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid en el siglo XVIII (I)</i> , por PAULINO CAPDEPÓN VERDÚ	293
<i>El oficio de memorialista</i> , por JUAN JIMÉNEZ MANCHA	321
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (VII)</i> , por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO	337
<i>Vecinos de Madrid al servicio de la Real Hacienda durante el reinado de los Reyes Católicos: los arrendadores de rentas</i> , por MÁXIMO DIAGO HERNANDO	367
<i>Venturas y desventuras de un infanzón aragonés en el Madrid de principios del siglo XIX</i> , por ERNESTO FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ	417
<i>Madrid y los madrileños en la Sierra de Guadarrama. Un proyecto ferroviario de la II República</i> , por JESÚS MARTÍN RAMOS	429
<i>El concejo de Vicálvaro contra Gaspar Ordóñez: pleitos y conciertos en la obra de la iglesia parroquial de Vicálvaro</i> , por MIGUEL C. VIVANCOS	453
<i>Efímero y perdurable. Entradas triunfales en el Madrid cortesano: las puertas de Alcalá y Atocha</i> , por AITOR GOITIA CRUZ	465
<i>El Género Chico y la Zarzuela en Sinesio Delgado</i> , por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE	495
<i>De obras y autores (Continuación)</i> , por MERCEDES AGULLÓ Y COBO ...	529
<i>Madrid. El nacimiento de la ciudad liberal en la prensa madrileña (1824-1860)</i> , por M. ^a DEL PILAR GARCÍA PINACHO	569
<i>El despoblado de Pesadilla. Arqueología medieval y moderna en el valle del río Jarama</i> , por JOSÉ MARTÍNEZ PEÑARROYA	617
<i>Planes especiales de inversión por distritos de Madrid. La participación de los ciudadanos en la definición y gestión de programas municipales de inversión</i> , por CARLOS GONZÁLEZ ESTEBAN	651
<i>Los familiares del Tribunal de Corte (1665-1820). Primera parte: Origen, trayectoria histórica y estudio sociológico</i> , por MARÍA DEL PILAR DOMÍNGUEZ SALGADO	667
<i>Topónimos madrileños: Barajas</i> , por JOAQUÍN CARIDAD ARIAS	689

Notas

<i>El origen del topónimo Madrid</i> , por SANTIAGO PÉREZ OROZCO	701
<i>Cuando «La Farsa» no era «La Farsa». «La escena» n.º 1. Una rareza bibliográfica</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA	705
<i>Boticarios y comadronas en los comienzos del siglo XVII</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA	709
<i>Archicofradías, cofradías, congregaciones, esclavitudes y hermandades de Madrid (siglos XVII-XVIII)</i> , por MERCEDES AGULLÓ Y COBO.	715

Efemérides

<i>En el centenario de Chueca. Cien años sin Federico Chueca y una eternidad con él</i> , por ANDRÉS RUIZ TARAZONA	727
--	-----

Necrológicas

<i>Luis López Jiménez</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO	737
---	-----

Reseñas de libros

SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA, ALBERTO, <i>Herodías-Salomé</i> , por JOSÉ FRADEJAS	743
FRADEJAS LEBRERO, JOSÉ, <i>León V de Armenia (Primero y único señor de Madrid)</i> , por ANTONIO ARANDA	744
PUIG-SAMPER MULERO, MIGUEL ÁNGEL, y REBOK, SANDRA, <i>Sentir y medir. Alexander von Humboldt en España</i> , por ADRIÀ CASINOS	745
VARIOS AUTORES, <i>Vallecas. Cultura en Vallecas. 1950-2005</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA	747

**VENTURAS Y DESVENTURAS DE UN INFANZÓN
ARAGONÉS EN EL MADRID
DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX ***

***FORTUNE AND MISFORTUNE OF AN ARAGONESE «INFANZON»
(NOBLEMAN WITH LIMITED POWERS),
IN MADRID BY THE BEGINNING OF 19TH CENTURY***

POR ERNESTO FERNÁNDEZ-XESTA Y VÁZQUEZ
Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

INTRODUCCIÓN

Siempre se ha dicho que Madrid ha sido, es y será, crisol en el que gentes de todas las geografías, razas y condiciones se funden en la única raza madrileña; y por lo que se ve cada día, esa frase deja de ser una mera construcción retórica para convertirse en un auténtico axioma, en una verdad casi absoluta.

Pero ese crisol no se agota solamente con la gente que acude a Madrid y se queda en ella; pues no sólo esto es cierto, sino que, además, parte de las características que configuran el ser madrileño lo han aportado y lo aportan muchas otras personas que, sin quedarse en ella, han dejado aquí su huella, su historia, sus anécdotas, parte de su vida.

En efecto; debemos reconocer que, realmente, Madrid está hecho de anécdotas, de anécdotas de todo tipo, de anécdotas globales de una población y de anécdotas totales de una nación, pero también de anécdotas personales y vitales; algunas de ellas, conocidas por todo el mundo e incorporadas al acervo de la Villa y Corte; otras, sólo conocidas de eruditos y de estudiosos; otras, en fin, absolutamente desconocidas por todo el mundo, pues que han pasado en momentos pretéritos sin que nadie las recuerde hasta el momento en que alguien, por causas diferentes, las encuentra, las estudia y, analizadas, las da a conocer.

Así, este trabajo tratará de una anécdota vital; de unos diferentes momentos en la no demasiado dilatada vida de un infanzón aragonés que, por

* Todo lo aquí contenido se encuentra, aunque no de una manera unitaria, en la obra del autor *Realidad, estructura y evolución del Infanzón aragonés: El linaje de los Abbad, de Estadilla (Huesca)*, en prensa.

diversas causas, aparece en Madrid, en donde ya tenía antecedentes familiares, y de Madrid parte otra vez a su terruño, no sin dejar parte de su vida y de su historia en las calles y en las casas madrileñas.

1. DIONISIO DE ABBAD Y MONSEO. ANTECEDENTES Y ORIGEN

Don Dionisio Francisco Manuel de Abbad y Monseo nació en Estadilla —en Huesca, a menos de tres leguas de Barbastro y a siete de Monzón, en el Alto Aragón—, siendo bautizado en su iglesia parroquial, llamada de San Esteban Protomártir, el día 17 de octubre de 1785, y confirmado en la propia iglesia, a los tres años de edad, el día 26 de octubre de 1788, en un acto en el que actuó de oficiante don Gerónimo María de Torres, obispo de Lérida —Diócesis a la que, en aquellos momentos, pertenecía la villa—, y en el que fue su padrino el también infanzón estadillano don Nicolás Coll y Veyán, de ilustres familias altoaragonesas.

El niño Dionisio venía de antigua familia infanzona, pues desde el año 1445 se conocen datos de su linaje en la jacetania, de donde pasó a Loporzano, a escasos kilómetros de Huesca, a principios del siglo XVI y una de cuyas ramas, pocos años después, antes de 1540, afincó en la villa estadillana, generando diversas otras ramas que fueron brillando con luz propia en la historia de la villa, en la de Aragón y en la española, y de las que se conocen diferentes documentos probatorios de su nobleza y limpieza de sangre.

La rama a la que pertenece Dionisio ya había dado un prestigioso Maestro Jesuita, su tío abuelo don Agustín de Abbad y Navarro que fue Director del Seminario de Nobles de Calatayud y que tuvo que salir exiliado de España, cuando la expulsión de la orden, junto a un hermano suyo, Esteban, y un sobrino, Ignacio, muriendo en el exilio de Ferrara.

Pero las grandes figuras familiares las dió la generación intermedia; en efecto, de un lado están los cuatro hermanos Guardias de Corps —entre ellos, su propio padre, don Dionisio de Abbad y Lasierra—, de los que uno, el coronel don Estanislao de Abbad y Lasierra, quedó en la milicia, casando a dos de sus hijas con militares de gran prestigio, como el Mariscal de Campo don Antonio de Ossorio y Melgosa y el Teniente General don Manuel Freyre de Andrade y Armijo, primer marqués de San Marcial y vizconde de Abbad; de otro, los dos hombres de Iglesia, el primer obispo de Ibiza, obispo de Astorga y arzobispo de Selimbria, *in partibus infidelium*, e Inquisidor General del Reino de España, su tío don Manuel de Abbad y Lasierra, y el obispo de Barbastro y electo arzobispo de Valencia, su también tío don Agustín Íñigo de Abbad y Lasierra

Todo ello, evidentemente, influyó de manera más que decisiva en la formación y en la educación de Dionisio que, desde su más tierna infancia, va

a ser testigo de las grandezas —y de las miserias— familiares y protagonista, inicialmente pasivo y, más tarde, activo, de las ambiciones sociales familiares; y, ello, lo llevará a la Corte.

Dionisio fue el décimo segundo hijo de los trece que su padre tuvo con sus tres esposas; fue el quinto hijo varón nacido y el tercer hijo varón vivo; en efecto, Dionisio de Abbad y Lasierra, su padre, casó en primeras nupcias, en el año 1751, con su prima Josefa de Abbad y Sanjuan, también estadillana, cuyo matrimonio parece que fue anulado, ya que nunca lo menciona Dionisio, y a ella la vemos ser enterrada, años más tarde, como abadesa de las monjas de Santa Clara, de Monzón; más tarde, en el año 1757, se casa Dionisio padre con Francisca Antonia Magdalena de Fortón y Salas, de los Fortón de Binaced, que le dará, antes de morir, en el año 1768, hasta tres hijas y un hijo, Vicente, protagonista más que activo de una tortuosa vida que le llevará a afincarse en las Filipinas, repudiado y desheredado de toda su familia; finalmente vuelve su padre a casar, haciéndolo en el año 1770 con la estadillana María Teresa de Monseo y Codera, con la que tuvo al canónigo barbastrense don Manuel de Abbad y Monseo, a Dionisio, nuestro protagonista, a otros dos varones, Francisco Dionisio y Francisco Félix, que murieron niños, y cinco hijas.

Su posición, pues, en el seno familiar le llevaba, inicialmente, a la iglesia, lo mismo que a su hermano Manuel, debido a que el heredero familiar debería ser su hermano de padre Vicente de Abbad y Fortón; sólo la vida y actuación de este último, ya señalada, y la suerte de una decisión de sus dos tíos preladados, llevó a Dionisio a la situación social que mantendría hasta su muerte.

2. PRIMERA PARTE DE LA VIDA DE DIONISIO

Debido, más que posiblemente, a las relaciones de sus tíos preladados que, en aquellos momentos, disfrutaban de las más altas consideraciones en la Corte, pues que Manuel, desde 1791 era Arzobispo de Selimbria y, desde abril de 1793, Inquisidor General y Agustín Íñigo había tomado posesión de su obispado de Barbastro en 1790, Dionisio, con sólo siete años de edad, recibe un documento del Maestre de la Sagrada Casa-Hospital de San Juan de Jerusalén, entonces Fray Manuel de Rohan-Polduc, fechado el 1 de julio de 1793, por el que se le comunica la dispensa de su menor edad para recibirle, como lo hace, como *Frey Caballero de Justicia* de dicha Orden; se trata de un asunto algo extraño, ya que no aparece que se hubiese solicitado lo mismo para sus hermanos varones mayores que él y, en este año, Vicente de Abbad y Fortón, el varón mayor, a pesar de sus actuaciones, aún no había sido desheredado y era más que mayor de edad; su hermano Manuel de Abbad y Monseo, por su parte, tendría quince o dieciséis años, por lo que

también habría podido solicitarse para él la dispensa, o, al menos, el ingreso sin dispensa de menor edad...; lo que no consta que así se hubiera hecho.

De la niñez de Dionisio, hombre «de estatura regular, pelo castaño, ojos garzos, nariz regular, barba cerrada, cara regular y color sano», nada más sabemos, aunque, por la vida de sus antecesores y de sus hermanos y sobrinos, intuimos que Dionisio hijo estudió en el convento de trinitarios de Estadilla —el mismo lugar en el que estudió de niño San José de Calasanz—, antes de acudir, como sí tenemos documentado, a cursar los tres años de Filosofía en el Colegio de las Escuelas Pías de Barbastro y el 6 de junio de 1800, antes de cumplir los quince años de edad, mientras ya estudiaba Derecho en Huesca, su tío, el Obispo de Barbastro don Agustín Íñigo de Abbad y Lasierra, le ordena con las Cuatro Órdenes Menores, promoviéndole a Canónigo; también conocemos que el propio don Agustín Íñigo, el 13 de enero de 1801, cita a Dionisio como *Clérigo tonsurado de séptima tonsura, estudiante legista, natural de Estadilla y ahora residente en Huesca*, cuando le nombra Beneficiado en Villafranca de Navarra, beneficio del que no llegó a tomar posesión por enfrentárseles el resto de los Beneficiados del lugar, debido a problemas legales de la presentación de candidatos. El 24 de octubre de 1802 se recibió de Bachiller en Leyes, *a claustro pleno*.

Antes de ello, el día 17 de abril del propio año 1801, fallece, con setenta y seis años, su padre; como diez años antes, el 25 de abril de 1791, sus padres habían otorgado testamento conjunto en Estadilla, ante el Notario Joaquín Espluga López, nombrando a los hermanos de él, los Obispos Manuel y Agustín Íñigo de Abbad y Lasierra, «... de cuios buenos deseos para la conserbacion y aumento de nuestra casa tenemos las pruebas más convincentes...», como herederos fiduciarios de todos sus bienes, para que, posteriormente, cuando ellos faltaren, los Obispos designen, a su vez, como heredero de ellos a aquel hijo del matrimonio que ellos entendiesen que actuaría mejor para la Casa, su tío Agustín Íñigo de Abbad y Lasierra, en Barbastro, a 28 de mayo de 1801, otorga un documento por el que, atendiendo la disposición que había tomado conjuntamente con su propio hermano don Manuel de Abbad y Lasierra, en virtud de los poderes dados por sus comunes hermano y cuñada don Dionisio de Abbad y Lasierra y doña Theresa Monseo y Codera, «havemos observado en el dicho D. Dionisio Abbad y Monseo [...] más robustez en su salud mejor disposición, genio, è inclinación para el cuidado y fomento de la Hacienda y Casa de estos [...] instituímos y nombramos en Heredero Universal [...] al dicho D. Dionisio de Abbad y Monseo», con la condición de que no pueda contraer matrimonio sin autorización de sus tíos.

Y, efectivamente, el día 2 de noviembre de 1807, su propio tío don Agustín Íñigo, Obispo de Barbastro, le autoriza a contraer matrimonio con la señorita doña Ramona López Rebullida, de Samper de Calanda, hija de don

Juan López Catalán, parece que barón de Casa López y de doña Joaquina Rebullida y Latorre; de Ramona se dice que era una mujer «de estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, cara larga y color blanco».

Antes, desde el propio año 1802, y acabado el 4 de enero de 1805, su tío, el obispo de Barbastro encarga, como heredero fiduciario de su hermano Dionisio, que se derribe la casa familiar de éste, en Estadilla y que, sobre su lugar, se edifique un palacio que entregará a su sobrino Dionisio de Abbad y Monseo, en el que vivirá éste con su esposa; de esta vida estadillana sólo conocemos sus facetas de propietario y rico labrador y el hecho de que en los días 29 de abril de 1810 y 14 de mayo de ese mismo año 1810, Dionisio nos aparece como Alcalde de Estadilla, cargo en el que estuvo más de 26 meses, dimitiendo el día 1 de octubre de 1812, aceptándosele la renuncia el siguiente día 5 «con tal que sus habitantes no se desagraden», si bien volvería a aparecer en el cargo el 4 de marzo de 1814 y, como tal, hubo de hacer el inventario de los bienes de los Padres Trinitarios para su desamortización; lo encontramos, también, como «uno de los Questores de la Real Casa de Misericordia de este Reyno de Aragón», cargo que invoca cuando en 1812 renunció a la Alcaldía, porque los *Questores* «... están exentos de los oficios de república»; por fin, el día 10 de febrero de 1817 nos aparece en un nuevo escalón como *Rexidor-Decano* de Estadilla.

Y aquí comienza la relación personal de Dionisio con Madrid.

3. DIONISIO DE ABBAD Y MONSEO EN LA VILLA Y CORTE

A) *Antecedentes familiares madrileños*

La estancia de Dionisio en Madrid tiene unos antecedentes familiares conocidos; unos simplemente de puro trámite, como son las estancias de los cuatro varones que sirvieron en los Guardias de Corps y de cuyo paso por tal cuerpo no quedan más que retazos inconexos, con excepción del de su tío Estanislao, del que queda alguna noticia más, entre las que destaca su boda en la iglesia de San Luis, de Madrid.

Sin embargo, sí son conocidas las etapas madrileñas de sus tíos eclesiásticos:

Por una parte, Agustín Íñigo, vuelto de su periplo americano, recaló en 1778 en Madrid, siendo nombrado Calificador del Santo Oficio y Procurador General de la orden benedictina en la Corte, y conventual de San Martín de Madrid, en cuyo convento se alojó hasta el año 1790 en que fue promovido al obispado de Barbastro; durante este tiempo, y en contacto permanente con el conde de Floridablanca, termina sus obras sobre geografía americana y sus informes sobre el comercio entre España, Filipinas y América.

Más llena de situaciones estuvo la vida madrileña de su hermano Manuel Esteban de Abbad y Lasierra; en efecto, tras haber sido Prior de Meyá, obispo de Ibiza-Formentera y de Astorga, nombrado Académico de la Historia y miembro de la Española, así como de la Sociedad Económica de los Amigos del País, de Jaca, el 23 de septiembre de 1789, habiendo ido a la Corte, llamado para que asistiera al juramento del Príncipe de Asturias y a la Coronación del Rey Don Carlos IV, se le ordena quedar en la Corte, lo que hace, desistiendo de su Obispado y siendo nombrado, a petición del rey de España, Arzobispo de Selimbria, *in partibus infidelium*; además, parece haber sido *Preceptor de los Reales Infantes*, así como Visitador del Real Colegio de Nobles y Director de los Reales Estudios de San Isidro, cargo en el que cesó el 22 de febrero de 1793, para ser nombrado por Carlos IV, en fecha 21 de abril de 1793, Inquisidor General, con el apoyo de Floridablanca y Aranda y la inquina de Godoy, que le lleva a su dimisión en 1794.

Entre 1789 y 1794, pues, su vida transcurre en Madrid, con sus diversos cargos, asiduo de Palacio y codeándose con los más altos personajes de la Corte; pero también atento a sus intereses; en efecto, un asunto le agobia y no se terminará sino ya fallecido él, habiéndolo retomado su sobrino Dionisio de Abbad y Monseo; ello fue que en un momento dado, adquiere una casa como pago de unas deudas, pero cuya toma de posesión se retrasa bastante más de lo esperado y es causa de larguísimos pleitos, pues parece que don Fernando Vergaz y Solorzano, esposo de doña Francisca García Vicente, que, a su vez, era hermana del Brigadier don Tomás García y Vicente, debía al Arzobispo 59.717 reales y 16 maravedíes y, al fallecer aquél «... los herederos recogieron el metálico del difunto e intentan pagar dicha deuda con una casa vieja [...] que se encuentra en la Calle de San Mateo, cerca del Hospicio, en uno de los Extremos de Madrid, en la manzana 331 [...] y estaba desmantelada sin puertas ni ventanas desde el tiempo de los franceses»; reclamada la deuda a la viuda, al no aceptar el prelado esta casa, dada la mala situación física en que se encontraba, doña Francisca ofrece pagarla embargando a favor de los Abbad una casa de baños que se dice la mejor de Madrid, construida, precisamente, por su difunto marido y por su hermano el Brigadier, y que estaba situada «... en la Calle de Ortaleza señalada con el número 2, de la manzana 331»¹.

¹ La *Planimetría General de Madrid* confeccionada entre 1749 y 1764, nos muestra la manzana 331 como un trapecio contenido entre las calles de San Mateo y Hortaleza, en sus lados mayores, y las de Santa María la Vieja y de la Florida en sus lados más cortos; la manzana no cuenta más que con cuatro solares, siendo el 1 el más cercano a la calle de la Florida y el 4 la esquina existente entre las de Santa María la Vieja y Hortaleza. Véase la edición facsímil editado por Tabacalera, S.A., en 1988.

Así, como se ve, cuando en 1817 acude Dionisio a la Corte, ya tenía unos antecedentes importantes, a pesar de que su tío Manuel, apartado de ella desde 1794, ya había fallecido en 1806 y su tío Agustín en 1813; pero su recuerdo no había desaparecido y sus puestos y sus obras le abrirían a Dionisio más de una puerta.

B) *Dionisio en Madrid*

Los herederos fiduciarios de Dionisio de Abbad y Lasierra y de su esposa Teresa Monseo y Codera hicieron bien su trabajo y dejaron al sucesor familiar en las mejores condiciones para que pudiera abrirse camino perfectamente en la Corte y en la sociedad, al igual que en ocasiones anteriores habían hecho otras familias infanzonas y nobles aragonesas; de él iba a depender lo que al final ocurriese.

En efecto, estudiada la vida de esta familia no puede caber la menor duda acerca de la ambición familiar que la sustentaba, intentando que todo lo conseguido por los diferentes hermanos Abbad y Lasierra, militares y eclesiásticos, rewertiera en el heredero y sucesor familiar, Dionisio de Abbad y Monseo.

Nuestro protagonista, licenciado en Derecho y con estudios de filosofía y eclesiásticos, era un hombre adinerado, infanzón aragonés típico, ejerciente de labrador, educado e instruido, llegándose a decir de él que tiene

buen talento y acendrado patriotismo [...], vasta instrucción en Economía Política y Agricultura, de que le consta unir a las nociones especulativas, y práctica constante, su entusiasmo honroso en su país memorable por algunos ensayos felices de un nuevo método de cultivar los campos con instrumentos sencillos y fáciles de manejar.

Es, al tiempo, un hombre ambicioso que trata, de acuerdo con el rango que él da a su propia procedencia, de integrarse en lugares y organizaciones que le permitirán incluirse en una sociedad aún más privilegiada, en la que su propia familia, y él mismo, estiman que es en la que se debe integrar, por ser a la que pertenece por cuna, por lo que, de acuerdo con su familia, utiliza los contactos familiares y personales para medrar en la Corte, una vez que llega a ella.

Así, y como ya se dijo, el día 10 de febrero de 1817, y en su calidad de *Rexidor-Decano de la Villa de Estadilla*, es comisionado, entre otros, para acudir a la Corte a felicitar, en nombre de la Villa, tanto al Rey cuanto al Infante don Carlos, por sus respectivos matrimonios; y a Madrid llega, y en la Villa y Corte se va a quedar una temporada, brujuleando entre sus amigos y los de sus tíos, tratando de hacerse un hueco.

Por ello, no nos extraña ver los éxitos que va obteniendo en su estada madrileña:

Así, el 20 de abril de 1817, y tras haber ido a cumplir con la Real Academia de la Historia, entregando personalmente, y tras once años de retraso, el legado de su tío Manuel, del que aún hoy queda un importante fondo archivístico denominado *Fondo Abbad y Lasierra*, se le recibe en la misma, quizá como agradecimiento por la entrega, como Académico Corresponsdiente; poco más adelante, el 17 de junio de 1817 es admitido como Caballero del Real Cuerpo de la Maestranza de Caballería de Ronda; dos meses después, el 27 de agosto de 1817, ingresa en los Reales Colegios de Abogados, en Madrid; incluso sabemos que escribe, en una carta, que también deseaba *conseguir los honores de Ayuda de Cámara de S. M.*, aunque no lo tenía muy decidido y no me consta que hubiese podido llegarlo a ser; aparece, asimismo, en el año 1818, admitido como Socio de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, en la que, efectivamente, había sido admitido en Junta de la Sociedad celebrada el 13 de diciembre de 1817.

En todas estas aventuras le vemos apoyado y acompañado de diversas personalidades de la época como el marqués de Casa La Madrid, don Mariano Moxó, y el conde de Tapa, que son los que le avalan en la Maestranza de Ronda, o los socios de la Matritense señores Montero, Portocarrero, Yelas y marqués de Altamira.

Durante estos años de la segunda década del siglo XIX, reside parece que con su mujer, Ramona, en la Corte, conociéndosele varios domicilios, como *la Casa, n.º 3, cuarto 2.º, de la Calle del Olivo Alto*² y, más tarde, *en la calle de la Salud*³, n.º 7, cuarto 2.º, dedicándose, además de a estos asuntos propios, a resolver los problemas de la herencia de su tío el Arzobispo don Manuel Abbad y Lasierra sobre la casa de la calle San Mateo, que ya se han señalado, así como los derivados del cobro de atrasos debidos de unas rentas en Toledo.

² La *calle del Olivo*, sin dividir en el plano de Madrid confeccionado por Pedro Texeira, ya se hallaba dividida en *Alta* y *Baja* en el de Espinosa, pues entre ambas partes pasaba la calle de *Jacometrezo*; se encontraba entre las calles del *Carmen* y *Desengaño*; hoy, y desde el último tercio del siglo XIX, se llama de *Mesonero Romanos*, en honor del cronista madrileño que había nacido, precisamente, en esa calle, en el número 6. Véanse Hilario PEÑASCO y Carlos CAMBRONERO, *Las calles de Madrid*, ed. facsímil de la de 1889, de Trigo Ediciones, S.L., Madrid, 1995, p. 334 y, sobre todo, Ángel FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, *Guía de Madrid*, ed. facsímil de la de 1876, Ediciones Monterrey, 1982, p. 114.

³ Esta *calle de la Salud* estaba muy cercana a la *del Olivo*, ya que, al decir de la obra citada de PEÑASCO y CAMBRONERO, p. 444, *comienza en la calle del Carmen y termina en la de Jacometrezo*, denominándose en el plano de Teixeira como *calle del Carmen Alta*, aunque en el de Espinosa ya aparece como *de la Salud*; véase, asimismo, la también citada obra de FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, pp. 128-129.

Tiene, sin embargo, que volver pronto a Estadilla por causas que aún no tenemos claras, pues se ha visto que logró prácticamente todo lo que ambicionaba; y esta marcha de la Corte parece que le crea una profunda depresión, pues en una carta dirigida a él por su prima Beatriz Abbad Alfaro, ya esposa del Teniente General Manuel Freyre de Andrade, desde Sevilla, fechada a 23 de septiembre de 1818, ésta le recrimina, indicándole que:

Me dices en tu carta que después de tu carrera no puedes acomodarte en ese pueblo y seguir con la labor. Me disgusta el que ables así y mas de que pienses en empleos tu que tienes talento tu que as estado en la Corte no ace mucho no conoces y te penetras que lo que ai que ser en el dia es ser meramente un Cavallero particular de un pueblo y tener algunos terrones que cuidar...

Aquí termina la primera y más duradera aventura madrileña de Dionisio de Abbad y Monseo; aventura que, en mi opinión, le depara bastantes alegrías pero para cuya vida no parece que estuviera hecho y casi da la impresión de que en su estancia gasta bastante más de lo que gana, ya que los cargos que obtiene son sólo honoríficos sin encontrar un puesto que le sitúe de manera definitiva, y ello le impide seguir con el tren de vida que se necesita para mantenerse a la vista de quienes le interesan, que es, posiblemente, lo que le obliga a volver a Estadilla, a su Palacio, a sus tierras, y a su vida de tranquilo infanzón altoaragonés, a la edad de treinta y tres años de edad, después de casi año y medio de permanencia en Madrid.

C) *Nuevo paréntesis madrileño*

Como se ha visto, en el verano de 1818 ya había vuelto Dionisio a su Estadilla natal, en la que continúa su vida, si bien, como ya se ha dicho, con una ligera depresión inicial.

Nada más sabemos de su vida pueblerina, sino que en 1833 fallece su esposa Ramona, sin darle sucesión, volviéndose a casar, en el propio año 1833; en esta ocasión, su nuevo matrimonio le va a aportar las bases precisas para una vuelta, con cierto aire de revancha, a Madrid.

En efecto, conocido ya como señor de Cardiel, pequeña pardina, monte o coto redondo cercano a Castejón del Puente, entre Barbastro y Monzón, continúa su vida normal, como propietario y labrador y, por los documentos encontrados, como abogado en la villa y en Barbastro, casando en segundas nupcias con la infanzona Vicenta de Heredia y Godino, de linajuda familia de Graus, emparentada con los linajes de Bardají y de Mur, con parientes diplomáticos y políticos que le permitirán iniciar una breve pero intensa carrera política.

Así, nos consta que Dionisio Abbad y Monseo⁴ fue elegido Diputado a Cortes por Huesca el 2 de octubre de 1836, tomando posesión de su escaño el 1 de noviembre de 1836, firmando la Constitución de 1837 el 11 de junio de ese mismo año y jurándola el 18, cesando su mandato el 4 de noviembre de 1837, tras haber pertenecido a varias comisiones parlamentarias e intervenido en varias ocasiones; los datos nos lo hacen perteneciente al grupo político de Madoz, con el que parece le une una cierta cercanía y amistad.

En esta su segunda estancia madrileña, su domicilio se encontraba en la calle del Príncipe —o de las Cuatro Calles—, número 40.

Terminada su aventura política, pero no abandonado de sus amigos, vuelve de manera definitiva a Estadilla, con breves estancias en Zaragoza, y aún aparece, en 1839, como Síndico Procurador de la Villa de Estadilla y en 1846 como Magistrado Honorario de la Audiencia Territorial de Barcelona.

Pero ya no vuelve a Madrid.

4. BREVE FINAL DE DIONISIO DE ABBAD Y MONSEO

En efecto, Dionisio ya no siente necesaria la vida en la Corte, pero no se acaban aquí sus ansias sociales y culturales. Así, aún se verá a Dionisio en una última aventura, entiendo que personal, cuando, en 1843, se le encuentra como Socio Fundador y Director de una *Real Sociedad Económica de Estadilla de Amigos del País*, también llamada *Sociedad de Agricultura de Estadilla y Amigos del País*, emulando en la villa altoaragonesa sus recuerdos madrileños.

Durante toda esta vida mantiene, generalmente a través de una importante correspondencia, contactos con amigos que al tiempo le administran sus bienes, y aún los de sus tíos, en Madrid, como eran don Miguel de Lardizábal y el señor Lanciego.

Finalmente, Dionisio, a sus casi sesenta y cinco años de edad, fallece en Zaragoza el 4 de febrero de 1850, sin sucesión de ninguno de sus dos matrimonios, siendo trasladado a Estadilla y sepultado en su cementerio hasta que, en 1860, su sobrina política, Cristina Cabrera y Heredia, heredera de los bienes estadillanos de Dionisio, traslada sus restos, junto con los de su segunda esposa, su tía Vicenta, al panteón que ella misma encarga construir en dicho cementerio poco antes de su boda con otro miembro del linaje estadillano de Abbad, Pedro de Abbad y Orteu, barón de la Torre de Arias,

⁴ Durante su época de Diputado usó frecuentemente como segundo apellido el mismo segundo apellido del padre, como Dionisio de Abbad y *Lasierra*, o Dionisio de Abbad y *Lasierra* y Monseo, quizás para atraerse votos de los que recordaban a sus tíos.

título que había llegado a la familia a través de su entronque con el linaje de los Cistué.

CONCLUSIÓN

Aquí termina la historia de este hombre que, por ambición personal, por sangre, y por imperativo de su familia, trató de hacer fortuna en la Villa y Corte en una época más que convulsa y al que la suerte le deparó por igual, en aquel Madrid, venturas y desventuras.

Sirva este brevísimo relato vital como homenaje a todos aquellos que han querido venir a Madrid a resolver sus problemas y tuvieron que volverse a sus orígenes por no haber sabido, o por no haber podido —pues que en ello la suerte influye—, labrarse un camino en esta ciudad que, como hemos dicho en la Introducción, acoge a todo el que viene, pero no le da facilidad ninguna para que aquí se afine.

RESUMEN: Se comenta en este artículo la vida de Dionisio de Abbad y Monseo, infanzón aragonés, así como su procedencia familiar y sus relaciones con Madrid, tanto las mantenidas por personas de su familia directa, como las suyas personales y profesionales e, incluso, las relativas a problemas familiares a los que tuvo que hacer frente.

PALABRAS CLAVE: Abbad. Abbad y Lasierra. Aragonés. Genealogía. Infanzonía. Madrid. Nobleza. Siglos XVIII y XIX.

ABSTRACT: This article is about the life of Dionisio de Abbad y Monseo, Aragonian «infanzón» family background, his personal and professional relationships in Madrid, and his conflicts about his family.

KEY WORDS: Abbad. Abbad y Lasierra. Aragonian. Genealogy. Minor Nobility. Madrid. Nobility. 18th and 19th Centuries.

Recibido: 19 de octubre de 2007.

Aceptado: 23 de noviembre de 2007.